

25 de marzo de 2022

# FUTURO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE AIRBUS EN CÁDIZ.

## 1ª Reunión de Seguimiento

El pasado mes de noviembre de 2021 se firmó el preacuerdo de convenio colectivo, junto a otros documentos entre los cuales estaba “**futuro de las actividades industriales de Airbus en Cádiz**”, siendo ratificado el 16 de Diciembre de 2021.

En el día de ayer, 22 de Marzo, se produjo la primera reunión de seguimiento, en la que se analizaron todos los avances y cuestiones desarrolladas durante ese período, tomando como referencia para el análisis el acuerdo suscrito entre las partes.

Los pilares básicos sobre los que se sustenta el análisis y la presentación son: la visión global del proyecto, los principios estratégicos y los detalles concretos del mismo.

**La visión global**, enmarca la consolidación de las actividades en Cádiz en un polo aeronáutico de primer orden, por dos vías: **la puesta en marcha de actividades de investigación y desarrollo, sin descartar actividad industrial en las instalaciones de Puerto Real y el crecimiento y potenciación del Centro Bahía de Cádiz.**

- Para las instalaciones de Puerto Real , el grupo de trabajo creado entre el Ministerio de Industria , Junta de Andalucía , Airbus , CCOO Industria y UGT-FICA , se han sumado empresas como Navantia, Cepsa, el Clúster Marítimo Naval de Cádiz y el Clúster Andalucía Aerospace. Ya hay un cronograma con acciones concretas e hitos temporales para las “nuevas actividades en el centro de tecnologías industriales para sistemas avanzados de transporte”. La previsión temporal para el cierre de las conclusiones es junio de 2022.

En **el crecimiento y potenciación del CBC** (Centro bahía de Cádiz), se actualizaron las siguientes informaciones:

- Confirmación del CIF del nuevo centro como AOSL, reafirmando la apuesta de Airbus comercial y aumentando la huella industrial del sector en Andalucía.
- Confirmación de la consolidación y mantenimiento de todas las cargas de trabajo actuales (A320, A330, A350) y optar a los futuros desarrollos. Señalar que en esta cuestión, la estrategia de la compañía comprometida con el propio gobierno español, concede el liderazgo a nuestro país en todos los fuselajes traseros, haciendo el futuro centro la opción más atractiva y segura para la participación en estas actividades.

### **Entre las inversiones,**

- La apuesta por la modernización del A320 pasando de 2 estaciones a 4 (de 4 a 6 máquinas de taladrado – tríceps) y la modernización de las máquinas de encintado de composites.
- Confirmación del centro multidivisional con cargas de trabajo de varias divisiones. En defensa (pendientes de la asignación concreta) para el programa EURODRONE, ya se ha confirmado el retorno industrial del 23% en nuestro país, siendo CBC y Tablada las plantas que acogerán ese trabajo.
- Confirmación del inicio de los trámites administrativos para la puesta en marcha del nuevo edificio, con 4000m2 industriales de extensión.
- Confirmación de la adecuación e inicio de las obras, en lo referido a infraestructuras, áreas de descanso, vestuarios, cantinas, etc.
- Ampliación de un edificio existente (450m2 aproximadamente en dos alturas).

Entre las acciones señaladas, **a la primera cifra reflejada** en el acuerdo de inversión (**8 millones €**) las mismas **se han visto incrementadas a 20 millones € en el año 2022**.

**Las inversiones finales del proyecto estarán muy por encima de las consignadas en el punto anterior**, pudiendo destinarse ese flujo anual durante el período temporal en el que se finalicen las actividades (2024 -2025).

Se lanza la **reestructuración del área metálica concentrando de 4 líneas a 2**, manteniendo la tecnología catalogada como estratégica en actividades que se realizan de aeroestructuras y defensa. Esta externalización parcial se plantea en primer lugar para hacer espacio a las gradas provenientes de Puerto Real, a las nuevas y para trabajos de mayor valor añadido.

**La actividad de menos valor añadido sale a concurso** y debe servir para la **generación de empleo en el sector auxiliar y tejido productivo de la provincia de Cádiz**.

**En la carga-capacidad**, la realización de las actividades en su **conjunto permitirá el equilibrio en el empleo, incluso el crecimiento** en el espacio temporal consiguado.

Para finalizar, **las partes hemos quedado emplazadas a reuniones mensuales** para el seguimiento de las operaciones.

**Desde CCOO y UGT –Aire mostramos nuestra valoración positiva en el avance de lo acordado**, si bien, remarcamos que el empleo, la consolidación industrial y la materialización de las nuevas cargas de trabajo se deben concretar lo antes posible.

**CCOO Y UGT –AIRE CUMPLIENDO EL CONVENIO**